

# ACCIÓN URGENTE

## EL FISCAL NIEGA QUE ABOGADO SIRIO ESTÉ DETENIDO

**Aumenta la preocupación por el bienestar del destacado abogado sirio de derechos humanos Khalil Ma'touq tras haber negado el Estado tenerlo recluido pese a que otras personas detenidas lo han visto bajo custodia.**

La semana pasada, en respuesta a una solicitud presentada por un grupo de abogados hace dos meses, el fiscal negó que **Khalil Ma'touq** se hallara recluido. Sin embargo, otras personas que han estado detenidas en la sección 285 de los servicios de Seguridad del Estado en Kafr Souza, en la capital siria, Damasco, han dicho que vieron a Khalil Ma'touq recluido allí el mes pasado. Por consiguiente, Khalil Ma'touq parece ser víctima de desaparición forzada. Mientras continúen ocultándose su suerte y su paradero, está fuera del alcance de la protección de la ley y con mayor riesgo de sufrir graves violaciones de derechos humanos. Sigue sin saber nada más sobre la suerte y el paradero del amigo de Khalil Ma'touq, **Mohammed Thatha**, que se cree que fue detenido también por agentes del Estado el 2 de octubre de 2012.

### **Escriban inmediatamente, en árabe, en inglés, en francés o en su propio idioma:**

- Expresando honda preocupación por que el fiscal haya negado que el Estado tenga recluido a Khalil Ma'touq, pese a haberse recibido información que indica que ha sido visto bajo custodia hace tan solo unas semanas, y por que no se sepa nada nuevo de la suerte de Mohammed Tata, desaparecido a la vez que Khalil Ma'touq.
- Pidiendo a las autoridades sirias que informen con urgencia a las familias de Khalil Ma'touq y Mohammed Thatha de su suerte y su paradero. Si se hallan privados de libertad debido únicamente al trabajo de Khalil Ma'touq en favor de los derechos humanos o por el ejercicio pacífico de su derecho a la libertad de expresión, asociación y reunión, deben ser puestos en libertad de inmediato y sin condiciones.
- Si ambos hombres se hallan detenidos, instando a la autoridades a que garanticen que están protegidos contra la tortura y otros malos tratos y tienen de inmediato contacto con sus familias y con abogados de su elección, así como acceso a los servicios médicos necesarios, especialmente Khalil Ma'touq, que padece una enfermedad de pulmón en estado avanzado.

### **ENVÍEN LLAMAMIENTOS, ANTES DEL 3 DE ABRIL DE 2013, A:**

Presidente

President

Bashar al-Assad

Fax: +963 11 332 3410 (insistan)

(línea de fax y de teléfono; digan: "fax")

(El fax es el único método de comunicación fiable; no envíen cartas)

**Tratamiento: Your Excellency /**

**Excelencia**

Ministro del Interior

Minister of Interior

Major General Mohamad Ibrahim al-Shaar

Fax: +963 11 311 0554

(línea de fax y de teléfono; digan: "fax")

(El fax es el único método de comunicación fiable; no envíen cartas)

**Tratamiento: Your Excellency /**

**Excelencia**

Ministro de Asuntos Exteriores

Minister of Foreign Affairs

Walid al-Mu'allim

Fax: +963 11 214 6253 (insistan)

(línea de fax y de teléfono; digan: "fax")

(El fax es el único método de comunicación fiable; no envíen cartas)

**Tratamiento: Your Excellency /**

**Excelencia**

**Envíen también copia a la representación diplomática acreditada en su país. Inserten a continuación las correspondientes direcciones:**

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e. Dirección de correo electrónico Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha anteriormente indicada. Esta es la segunda actualización de AU 298/12. Más información: <http://amnesty.org/es/library/info/MDE24/081/2012>



# ACCIÓN URGENTE

## EL FISCAL NIEGA QUE ABOGADO SIRIO ESTÉ DETENIDO

### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Desde que estallaron las manifestaciones en demanda de reformas en febrero de 2011 se ha detenido en Siria a millares de presuntos partidarios de la oposición al gobierno, y se cree que muchos, si no la mayoría, han sufrido tortura y otros malos tratos. Amnistía Internacional conoce los nombres de más de 720 personas muertas, al parecer, bajo custodia, en este tiempo, y ha documentado numerosos casos de tortura u otros malos tratos. Véase *'I wanted to die': Syria's torture survivors speak out* (MDE 24/016/2012) <http://www.amnesty.org/en/library/info/MDE24/016/2012/en>.

Desde que estallaron las protestas, la situación se ha agravado hasta convertirse en un conflicto armado interno en gran parte del país. Se han extendido los abusos sistemáticos y generalizados contra los derechos humanos, incluidos crímenes de lesa humanidad y posibles crímenes de guerra, y los civiles son las principales víctimas. Amnistía Internacional ha documentado numerosos ejemplos, la última vez en documentos como *Syria: Indiscriminate attacks terrorize and displace civilians* (MDE 24/078/2012) <http://www.amnesty.org/en/library/info/MDE24/078/2012/en>. También han llegado a conclusiones similares organismos como la comisión internacional independiente de investigación sobre Siria, de la ONU.

Aunque la gran mayoría de los abusos contra los derechos humanos documentados por Amnistía Internacional han sido obra de las fuerzas armadas del Estado y de la milicia afín al gobierno conocida como *shabiha*, también los grupos armados de oposición han cometido abusos, entre ellos tortura y homicidios de soldados y miembros de la *shabiha* capturados, secuestros y homicidios de personas que prestaban o parecían prestar apoyo y colaboración al gobierno y a sus fuerzas y uso de civiles como rehenes con los que negociar en intercambios de prisioneros. Amnistía Internacional condena sin reservas estos abusos y pide a los líderes de todos los grupos armados de oposición de Siria que manifiesten públicamente que tales actos están prohibidos y que harán cuanto puedan para garantizar que las fuerzas de la oposición les ponen fin de inmediato.

Por este motivo, Amnistía Internacional continúa pidiendo que se remita la situación en Siria a la fiscal de la Corte Penal Internacional. Asimismo, la organización pide que se imponga un embargo internacional de armas para detener su flujo al gobierno sirio y que se congelen los activos del presidente Bashar al Asad y sus allegados. Por otro lado, los Estados que consideren la posibilidad de suministrar armas a la oposición armada deben establecer los mecanismos necesarios para garantizar que el material suministrado no se utiliza para cometer abusos contra los derechos humanos ni crímenes de guerra. El gobierno sirio debe también permitir a los miembros de la comisión internacional independiente de investigación de la ONU y a las organizaciones internacionales de derechos humanos el acceso sin restricciones al país.

**Véase el mapa interactivo [Eyes on Syria \(www.eyesonsyria.org\)](http://www.eyesonsyria.org), que muestra dónde se están cometiendo en el país violaciones de derechos humanos y el activismo global de Amnistía Internacional en demanda de justicia.**

Nombre: Khalil Ma'touq, Mohammed Thatha

Sexo: hombres

Más información sobre AU: 298/12 Índice: MDE 24/006/2013 Fecha de emisión: 20 de febrero de 2013

**AMNISTÍA  
INTERNACIONAL**

